EL LITORAL

Año XXV — No. 7287 | Servicio Informativo de UNITED PRESS y PRENSA UNIDA | SANTA FE, martes 30 de marzo de 1943 | Edición de 10 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

GABES Y EL HAMMA FUERON OCUPADAS POR LOS ALIADOS

LONDRES, 30 — Radio Argel informó que las tropas aliadas tomaron a Gabés.

El avance norteamericano

CON LAS FUERZAS NORTEAMERICANAS EN EL FRENTE CENTRAL TUNECINO, 30.—(Demorado). — La infantería de los EE. UU. que ha dejado atrás a El Guettar y avanza junto a las colinas al Este de Djebel Berda, con el apoyo de un intenso fuego de la artillería y morteros, se aproxima al punto donde empalman los caminos de Kebida y Gabés.

Operación de los camelleros marroquíes

LONDRES, 30. — Los camelleros marroquíes, en colaboración con las tropas aliadas despejaron una gran extensión de la zona de Djebel Abiod de enemigos y tomaron unos 400 prisioneros, según radio Marruecos. Dicha emisora transmitió el comunicado oficial del comando francés en el que agrega que en la llanura de Ousseltia fuertes patrullas ofensivas aliadas progresaron considerablemente sin encontrar resistencia. Señala que el enemigo sufrió cuantiosas pérdidas al intentar un golpe de sorpresa contra las posiciones francesas.

8.000 prisioneros tomó el octavo ejército

CUARTEL GENERAL ALIADO EN ARGELIA, 30. — Se informó ...

"El octavo ejército británico continuó ayer su avance y ha ocupado las localidades de Gabés y El Hamma. A pesar de las recias acciones de la retaguardia enemiga, nuestras tropas han efectuado nuevos avances hacia el Norte. El total de prisioneros to...

LONDRES, 30 — El ataque de las fuerzas del octavo ejército a El Hamma ha reducido, pero sin cerrar totalmente, el estrecho corredor de que disponen las fuerzas del mariscal Rommel para su retirada. Suponiendo que las fuerzas del Eje consigan concretar su retirada por el corredor de Gabés, no parece que puedan contar con ...

VISITARON DETROIT LOS PERIODISTAS

DETROIT, 30. — Los periodistas argentinos visitaron las fábricas productoras de los famosos tanques "General Sherman" de 30 toneladas, y vestidos con trajes de ... participaron en maniobras de prueba y simulacro de combate en el "arsenal de la democracia" temido por Berlín, Roma y Tokio, como se llamó a Detroit.

Los Estados Unidos, como una máxima prueba de su confianza, pusieron ante sus ojos los secretos militares de los famosos tanques que luchan en los frentes de varios continentes por la causa aliada, mientras que en otra fase de la visita les permitieron ... piezas de artillería antiaérea "Oerlikon" de 20 milímetros y ametralladoras. Los argentinos quedaron asombrados por el poderío del fuego de esas armas, lo mismo que por las múltiples demostraciones de estima y cordialidad que recibían. Las fábricas Chrysler constituyeron la última etapa de sus visitas a los establecimientos del esfuerzo bélico y los visitantes las recorrieron durante varias horas ...

... Eden ... ofrecido en su honor por el secretario de Estado, señor Cordell Hull, al que concurrirán también otros 40 invitados.

El viaje del ministro británico ha servido también para aumentar la cooperación de los funcionarios de segundo orden de Gran Bretaña y los Estados Unidos, quienes tienen ahora un conocimiento más profundo de los problemas que confrontan a ambos gobiernos.

4o. ANIVERSARIO DE LA ENTRADA DE FRANCO A LA CAPITAL ESPAÑOLA

MADRID, 30. — "Los ejércitos más poderosos de Europa son detenidos cuando no destruídos ante los muros o en el interior de las capitales, mientras que las fuerzas españolas, al llegar a Madrid, optaron por esperar su rendición salvándola de una destrucción total", declaró el general Franco en la ceremonia conmemorativa del 4o. aniversario de la entrada del ejército nacionalista.

El alcalde Alberto Alcocer, en nombre de la ciudad entregó al caudillo una medalla de oro y éste, al agradecer, reveló que los nacionalistas podían haber tomado Madrid al llegar por primera vez a sus puertas, pero prefirieron esperar para no destruirla. "El tiempo —expresó— valoriza aquella decisión al ver a los ejércitos más poderosos de Europa detenidos cuando no destruídos en la lucha ante los muros o en el interior de las capitales, con la destrucción total de sus edificios o monumentos. Nosotros tuvimos en nuestras manos el tomar en aquella época a Madrid, pero la quisimos tomar sin destruirla. Por eso recibo la medalla con todo entusiasmo porque es un recuerdo de aquellas etapas de aquel Madrid que vosotros recibisteis de nuestras manos y que habéis levantado con vuestra labor".

DECLARACION DEL GENERAL CATROUX

ARGEL, 30. — El general Catroux declaró que se llegará a la unión de todos los franceses. "No tengo la menor duda —dijo— de que esta unión que mi país y todo el mundo necesita, será realizada".

Acusados de conspirar contra el régimen han sido fusilados 50 nazis

LONDRES, 30. — 50 personas fueron fusiladas en Alemania por conspirar contra el régimen nacionalsocialista, según la B.B.C., que atribuye la información a "fuentes neutrales insospechables". Entre los fusilados se halla el funcionario de la cancillería del Reich, Hans von Schelicha, cuya ejecución había sido ya anunciada por el servicio secreto, el que en esta ocasión, según la misma radioemisora, indica que el ex embajador en España, von Moltke fué "eliminado" por la Gestapo. Von Moltke fué víctima de un repentino ataque de apendicitis, de acuerdo con los despachos españoles y después de la operación sufrió una complicación y falleció ...

... Bremerhaven se está desmantelando desde hace dos meses al crucero pesado alemán "Seydlitz", de acuerdo con las instrucciones impartidas por el almirante Doenitz, comandante de la escuadra, de que durante esta guerra el Reich no construya naves de gran tamaño, sino que concentre todos sus esfuerzos en la producción de submarinos.

El "Seydlitz" pertenece a la clase del "Hipper", de la que este último y el "Prinz Eugen" están aun en servicio. Su construcción comenzó hace 3 años y estaba casi terminado, por lo que ha causado extraordinaria sorpresa la decisión de desmantelarlo. Los cañones del "Seydlitz" han sido lle...

La capital del Reich soportó una violenta agresión de la R.A.F.

LONDRES, 30. — Se anunció oficialmente que bombarderos de la R. F. A. atacaron anoche intensamente Berlín. También fueron atacados Bochum y otros puntos del Ruhr. No regresaron a su base 33 de los aparatos que participaron en estas operaciones: 21 de ellos se perdieron en la incursión a Berlín.

Violentos ataques a Berlín y el Ruhr

LONDRES, 30. — Las poderosas formaciones de bombarderos pesados británicos volvieron a atacar las industrias del Ruhr por segunda vez en menos de 3 días. Deben haber intervenido varios cientos de aparatos en esta operación, pues la radio alemana anunció que "fueron derribados ... de los efectuados contra la capital alemana. Una fuerza de bombarderos cuatrimotores, cuyo número era aproximadamente de varios centenares, arrojó bombas sobre la capital alemana durante dos horas, cuando todavía ardían los incendios provocados en el transcurso de una incursión realizada 48 horas antes. En el ataque de anoche se perdieron 21 bombarderos, lo cual es indicio de que el número de los aviones atacantes asciende probablemente a varios cientos.

Si tal cálculo es exacto, significaría que fueron arrojadas más de 1.000 toneladas de bombas sobre Berlín con lo cual se sobrepasaría el peso de los explosivos arrojados en la incursión del sábado último, que fué de 900 tone...

Es enorme el costo de la guerra en Alemania

LONDRES, 30. — El costo de la guerra está desorganizando totalmente las finanzas alemanas a pesar de la enorme carga monetaria que soportan los territorios ocupados. Según informaciones que publica "The Times" enviada por uno de sus corresponsales especiales, en las esferas alemanas se calcula que la deuda alemana pasará el 31 de marzo de los 200.000.000.000 de marcos, cuando al final de la guerra pasada esa deuda fué de 137.000.000.000.

DECLARACIÓN DE WINSTON CHURCHILL

LONDRES, 30.—El señor Churchill anunció a la Cámara de los Comunes que las avanzadas británicas pasaron esta mañana a través de Gabés.

El Hamma cayó en poder de los aliados

LONDRES, 30 — El primer ministro Churchill reveló en los Comunes que la localidad de El Hamma, en el frente sur tunecino fué tomada anoche.

Texto de la declaración

LONDRES, 30 — El siguiente es el texto de la declaración formulada esta mañana por el señor Churchill en la Cámara de los Comunes en respuesta a una pregunta que le hizo el parlamentario señor Greenwood: "Desde que informé la semana última a esta Cámara acerca de las dificultades experimentadas en el frente de Mareth, la situación se ha tornado muy favorable para nosotros. La decisión del general ...

Discurso del Primer Lord del Almirantazgo

B. Davies, famoso tenor, falleció en Ashtead

(Pasa a pág. 2a., 2a. col.)

Principales noticias del día

HUBO ATAQUES AEREOS CONTRA BASES NIPONAS

CUARTEL DEL GENERAL MAC ARTHUR, 30. — ...

LOS NAZIS NO LOGRAN ATRAVESAR EL DONETZ

MOSCU, 30. — Las fuerzas de Rusia que luchan en las ruinas de acceso a Smolensko han profundizado su penetración en las fortificaciones alemanas en tanto que en el frente meridional han sido rechazadas nuevas tentativas del enemigo de forzar el paso del río Donetz. Se libra violenta lucha en la región situada al Nordeste de Smolensko y en una batalla registrada al Sur de Biely los soviéticos dieron muerte a cerca de 300 alemanes y conquistaron 3 poblaciones poderosamente fortificadas. En todos los demás sectores del perímetro de defensa de Smolensko, cubiertos de lodo, los rusos realizan constantes operaciones con patrullas numerosas y el enemigo ha lanzado a la lucha gran cantidad de bombarderos tratando de contener el rápido avance de los ejércitos nacionales.

No obstante la enérgica resistencia germana, una unidad soviética aniquiló a 250 infantes y puso fuera de acción a una batería de artillería, y los cañones antiaéreos dispersaron a una formación de 17 bombarderos escoltados por numerosos cazas. Fueron derribados 2 de los primeros y obligados a arrojar al azar sus bombas, que se cree estaban destinadas a las tropas y líneas de comunicaciones rusas. En otros puntos de la misma región fuerzas ...

... ha llegado a las afueras de una población situada en los alrededores de Chuguyev. Perdieron la vida no menos de 300 alemanes. Los soviéticos, asimismo, continuaron desbaratando todos los esfuerzos de la Wehrmacht por cruzar el río Donetz, infligiendo considerables pérdidas al enemigo.

Al Este de Rostov, en el frente de Taganrog, se tienen noticias de gran actividad de la artillería y la aviación. Durante los últimos días los alemanes han realizado ataques muy intensos con sus cañones y fuerzas aéreas a fin de desorganizar las comunicaciones rusas. En el curso de cuatro días, en este sector solamente, fueron derribados 37 aviones enemigos en combates aéreos, la mayoría de ellos antes de que alcanzaran sus objetivos. En todos los frentes casi todas las operaciones se efectuaron en pequeña escala y, aparentemente, después de cinco meses de recia lucha ha sido completada la ofensiva soviética de invierno. Aunque todavía se combate violentamente en los 800 kilómetros del frente que se extiende de Kursk a Staraya Russa, el mal tiempo y los deshielos dificultan tanto las acciones que los rusos no podrán seguir sus ataques durante mucho tiempo más. Las tropas nacionales logran actualmente sus principales éxitos en la zona de Smolensko, donde ...

...

LA ACTIVIDAD DEL ESPIONAJE EN EL BRASIL

RIO DE JANEIRO, 30. — ...

PRORROGA DE CUPONES PARA COMBUSTIBLE

BUENOS AIRES, 30. — ...

PREOCUPA A LA CIENCIA EL LLAMADO "MAL DEL OPERADOR TELEGRAFICO"

...

LA CAPITAL DEL REICH SOPORTO UNA VIOLENTA INCURSION DE, Etc.

(Viene de página 1a.)

...

OFRECIO UN ALMUERZO EL EMBAJADOR ESCOBAR

RIO DE JANEIRO, 30. — ...

Sesión del Comité de Defensa del Continente

MONTEVIDEO, 30. — ...

EL TERMINO DE LA LUCHA EN AFRICA

LONDRES, 30. — Durante una entrevista concedida a Ward Price, corresponsal del "Daily Mail" en el cuartel general aliado en Argelia, el general Henri Giraud declaró que para invadir a Europa las fuerzas aliadas deberán ser lo suficientemente poderosas como para conquistar no una cabecera de puente solamente, sino una gran extensión de territorio. Añadió que el momento de la invasión llegará cuando se haya desalojado al enemigo del protectorado de Túnez, y expresó la opinión de que son "considerablemente escasas" las probabilidades de que Rommel pueda mantenerse en ese país, así como también son pocas las de que el jefe alemán consiga llevar a Sicilia una parte importante de sus hombres y sus materiales. "Corresponderá a las fuerzas navales y aéreas aliadas —dijo— impedir que los alemanes salgan por mar. Tengo completa confianza en que coordinando cuidadosamente el primer ejército con la persecución que viene realizando el octavo ejército podremos limpiar de enemigos el territorio tunecino en muy poco tiempo y luego reducir rápidamente la cabecera de puente de Túnez y Bizerta. Tengo una finca preparada para Rommel. Lo trataría mejor de lo que yo fuí tratado".

Giraud observó que los alemanes continúan combatiendo bien, "pues son tropas experimentadas que confían en sus jefes, pero los italianos no resisten y se rinden: han perdido toda esperanza de ganar la guerra". En seguida añadió: "Cuando el enemigo haya sido desalojado del protectorado de Túnez nuestra victoria tendrá grandes consecuencias en Italia y Alemania. Llegará entonces el momento de invadir a Europa, lo que deberá hacerse rápida y resueltamente en una escala tal que nos permita conquistar no una cabecera de puente tan sólo, sino una gran extensión de territorio. Cuando estemos firmemente establecidos en el continente se levantarán y nos ayudarán cientos de miles de franceses y habitantes de otros países ocupados. Hasta entonces debemos contenerlos: no deben obrar precipitadamente sino que deben prepararse en secreto para cuando llegue el momento".

El "Daily Mail" publica también una entrevista del mismo corresponsal con el general Catroux, representante de De Gaulle, quien expresó confianza en el resultado de sus conferencias preliminares con Giraud para lograr la unidad de los franceses. En su opinión, los cambios efectuados recientemente en el gobierno de Africa del Norte facilitarán que Giraud y De Gaulle lleguen a un acuerdo, el que según espera Catroux, se caracterizará por "su tolerancia". "No es necesario tener muy en cuenta —agregó— los sucesos pasados que puedan haberse debido a la confusión o al apremio de las circunstancias. Por supuesto, quienes continúan aferrándose a la política colaboracionista deberán ser eliminados por completo de las esferas públicas. No queremos que se adopten medidas vengativas cuando quede establecido el nuevo régimen". El general Catroux aseguró que es esencial que antes de terminar la guerra el gobierno francés ocupe su lugar junto a los aliados, y añadió que el mismo probablemente designará representaciones diplomáticas en las capitales aliadas.

Puso de relieve que por el momento no se efectuarán las elecciones a causa de las dificultades que presenta realizarlas en tiempo de guerra.

VISITA BARCELONA EL EMBAJADOR ARGENTINO

...

NATHAN HITLER SE SUICIDO EN MEJICO

HUELVA, Méjico, 30. — ...

Banco Santa Fe

...

Agasajaron a Wallace los ganaderos chilenos

SANTIAGO DE CHILE, 30. — ...

GRATIFICACION A LAS COMISIONES SANITARIAS EN LA Prov. DE SALTA

SALTA, 30. — ...

Municipalidad de Santa Fe

...

La representación proporcional de los diputados en Entre Ríos

PARANA, 30. — Entre las diversas incidencias de toda índole a que ha dado lugar la reciente elección realizada en esta provincia, la más interesante y de indudable importancia, por la naturaleza de la cuestión implicada, es la que se ha suscitado alrededor del criterio con que debe adjudicarse la representación proporcional de los partidos políticos en la Cámara de Diputados, cuando la agrupación que consigue hacer triunfar su fórmula gubernativa pierde la elección de diputados.

El caso parecería de registro imposible y, sin embargo, ha estado casi a punto de presentarse en esta provincia. De haberse producido, habría sido interesante conocer el criterio con que los magistrados que integran el Tribunal Electoral habrían interpretado y aplicado las disposiciones constitucionales y legales pertinentes.

El caso parece también muy simple, desde que el partido que gana la elección de diputados debe tener mayoría de representación en la Cámara respectiva, pero la cuestión se complica cuando se la mira a través de los textos legales y de sus antecedentes.

Y como se trata de un asunto que ha sido muy discutido y comentado en esta provincia, durante los últimos días, estimamos de interés hacer una relación de los antecedentes que lo ilustran.

El artículo 51 de la Constitución

En el proyecto de reformas presentado por la comisión especial a la Convención Constituyente de Entre Ríos, de 1932-1933, que sancionó la Constitución actualmente en vigencia en la provincia, el artículo 51 de la misma estaba redactado en los siguientes términos:

"Art. 51. — Los diputados serán elegidos directamente por el pueblo de la provincia, en distrito único, según el principio de la representación proporcional, que la ley concretará en un sistema que dé a cada opinión un número de representantes proporcional al número de sus votos".

El resto del artículo se refiere a la elección de suplentes.

El artículo fué modificado y en la Constitución vigente su texto reza así:

"Art. 51. — Los diputados serán elegidos directamente por el pueblo de la provincia, en distrito único por un sistema de representación proporcional, pero que asegure al partido mayoritario la mayoría absoluta de la representación. La ley determinará la forma de distribuir el resto de la representación".

La ley electoral

La ley electoral vigente determina dos formas para adjudicar la representación proporcional a los partidos, en la Cámara de Diputados: la primera es la normal, es decir, por proporcionalidad integral; la segunda es excepcional, de proporcionalidad limitada.

Se eligen 28 diputados, de modo que la mayoría absoluta de la representación (la mitad más uno) es de 15 bancas.

Si aplicando el sistema de proporcionalidad integral, el partido mayoritario obtiene una representación de 15 diputados o más, el Tribunal Electoral confirmará la adjudicación de representaciones.

Si, en cambio, la elección ha sido muy reñida y el triunfo se ha obtenido por escaso margen de votos, como en el caso actual, el sistema de proporcionalidad integral puede dar al partido mayoritario sólo 14 representantes, y aun menos. Entonces no tendría asegurada la "mayoría absoluta de la representación" que le asigna el precepto constitucional y, por consiguiente, el Tribunal Electoral aplica el sistema de excepción. Asigna, de hecho, 15 bancas al partido mayoritario, y distribuye las 13 restantes, por el sistema proporcional, entre las agrupaciones que hayan acreditado su derecho a estar representadas en la Cámara. Esto es lo que se ha llamado "sistema de proporcionalidad limitada". Es el sistema que el Tribunal Electoral deberá aplicar en el caso presente, pues por el integral corresponderían 14 diputados a la U.C.R. y al P.D.N., es decir, igual número de representaciones.

El "partido mayoritario"

La incidencia respecto de lo que la Constitución y la Ley Electoral designan como "partido mayoritario" fué planteada durante el proceso electoral reciente, al producirse un movimiento general de opinión en favor del Partido Socialista. Muchos electores, inclusive radicales, iban a votar por la lista de diputados del socialismo y por la fórmula gubernativa de la U. C. R., ya que triunfando ésta el radicalismo tenía asegurada la mayoría absoluta de la representación de diputados, por tratarse del "partido mayoritario".

Sin embargo, la víspera de la elección, la junta de gobierno de la U. C. R. dió a conocer una declaración pública haciendo saber a sus afiliados que debían votar con la boleta íntegra de ese partido y expresando: "no es exacto que el triunfo de la fórmula gubernativa y de los intendentes asegure, por sí solo, la mayoría de las representaciones radicales".

[illegible]

Una "salida" conservadora

La incidencia planteada en torno a esta cuestión no pasó desapercibida para nadie y menos, claro está, para los partidarios del P. D. N. Fué así que, no bien se conocieron las cifras del escrutinio provisorio y el escaso margen de votos porque había triunfado la U. C. R. en la elección gubernativa, inferior al total de votos obtenido por el P. Socialista en la elección de diputados, el órgano oficial del conservadorismo publicó en recuadro y en cuerpo doce la siguiente "noticia": "El P. D. N. ha obtenido el triunfo de su lista íntegra de diputados por una mayoría que sobrepasa los dos mil votos. De esa manera, la gestión gubernativa del doctor Pedro Radío tendrá los instrumentos necesarios para desarrollar una acción eficiente, etc.

"Esta ha sido una de las piedras que encontró en su camino el plan fraudulento del oficialismo adulterando intencionalmente las cifras del escrutinio provisorio. Para evitar esa mayoría legislativa demócrata nacional en la Cámara de Diputados, tenían que haber triunfado por más de tres mil votos, pues es conocido el hecho de que los socialistas votaron por Laurencena-Garay para la gobernación y por candidatos propios para diputados".

En base a la mencionada declaración pre-electoral de la U.C.R. y argumentando con los votos obtenidos por el socialismo, el P. D. N. consideraba que había ganado la elección de diputados y hasta daba cifras redondas... pero imaginarias.

El caso en serio

Aunque no se haya producido —y poco faltó para ello— es interesante proponerse el caso de que la U. C. R. hubiera perdido la elección de diputados y considerar qué solución hubiera correspondido.

De acuerdo con la Constitución y con la ley, en E. Ríos un partido puede ganar la elección gubernativa por un voto. También por un voto ese mismo partido puede ganar la elección de diputados. Y por ese voto obtiene la mayoría absoluta de la representación en la Cámara respectiva, según fluye de la declaración de la junta de gobierno de la U. C. R.

Pero el criterio del constituyente no es el de que por ese voto obtiene dicha mayoría, puesto que, [illegible]

[illegible]

ganado la elección de diputados por un margen de mayoría muchísimo más inferior al de la elección gubernativa. Y aquí se dice que, al serle consultado el caso, en rueda de café, a un distinguido hombre de leyes, respondió:

—Lo único que faltó decir, en el texto constitucional, es que la U. C. R. debía ganar siempre...

Se non e vero... el concepto traduce, por lo menos, un juicio muy exacto sobre el contenido de las discusiones promovidas en el seno de la Convención Constituyente a raíz de la modificación con que finalmente se aprobó el texto del Art. 51 de la actual Constitución de Entre Ríos.

Los candidatos electos del P. D. N.

PARANA, 30. — Al entrar en su proceso final las operaciones del escrutinio definitivo de las elecciones del 21, en los círculos políticos y los corrillos de cafés de esta capital el comentario obligado comenzó a girar lógicamente, sobre la actitud que asumirán los candidatos electos del Partido Demócrata Nacional, que quedan colocados en una situación delicada, después de haber desconocido su partido los resultados de los comicios de referencia.

De acuerdo a la ley, el Tribunal Electoral, una vez terminada la operación del escrutinio definitivo y practicada la adjudicación de las bancas legislativas, proclamará los nombres de la fórmula gubernativa triunfante y de los senadores y diputados electos, así como los de los respectivos suplentes. Toda la operación del escrutinio y la calificación de las elecciones se hará constar en un acta, de la que el Tribunal Electoral [illegible]

[illegible]

de sus bancas, de las elecciones del 21", como suele decirlo la literatura de comité. Porque en Entre Ríos ya no son las Cámaras legislativas las que califican las elecciones o juzgan de los diplomas de sus miembros electos. Esa es función del Tribunal Electoral.

Tampoco pueden excusarse de que se incorporarán para obstruir la Asamblea Legislativa que debe recibir el juramento a los nuevos mandatarios de la provincia. La Constitución de Entre Ríos ha previsto que, en tales casos, la Asamblea puede funcionar con la presencia de cualquier número de sus miembros.

En suma, que sólo podrán decir que aceptan esas representaciones para ejercer funciones de control sobre los actos y procedimientos del nuevo gobierno de la provincia, cosa que es tan natural como legal y normal. De modo que para terminar en esto, ni era necesario tanto ruido, ni tanta polvareda levantada maliciosamente sobre pretendidos "resultados fraudulentos", de los que a la postre resultan "fraudulentamente" beneficiados con 19 bancas legislativas.

Que esa y no otra será, a fin de cuentas, la actitud de los candidatos electos del P. D. N., lo demuestra el hecho de que las autoridades de ese partido hayan dejado vencer el término legal para impugnar las elecciones ante el Tribunal Electoral de la provincia, sin hacer ninguna presentación o protesta en ese sentido.

Además, como ya se ha informado, el acto del escrutinio de las elecciones municipales de Colón, donde el P. D. N. ganó la presidencia de la municipalidad por nueve votos, fué fiscalizado también por el apoderado de ese partido, don Carlos M. Uslenguy.

Como puede colegirse de estos hechos, [illegible]

Reunión de la Cooperativa Eléctrica

PARANA, 30. — Numerosos asociados concurrieron a la reunión de la Cooperativa Eléctrica [illegible]

[illegible]

Universidad Popular

PARANA, 30. — Coincidiendo con la iniciación de las clases en las escuelas primarias ayer comenzaron las actividades del curso auxiliar para escolares que funciona en la Universidad Popular de Paraná.

[illegible]

LA LUCHA EN EL DESIERTO AFRICANO



Soldados norteamericanos auxilian a un soldado italiano, herido de gravedad, al ser alcanzado el vehículo que conducía por proyectiles aliados. Sin tregua, la lucha se desarrolla en Túnez en toda clase de terrenos y, principalmente, en aquellos donde es más factible el transporte de los abastecimientos. (Telefoto Acme transmitida directamente a Buenos Aires)

El cómputo oficial confirma el triunfo radical en Entre Ríos

PARANA, 30. — Esta mañana el Tribunal Electoral de la provincia inició su labor con el escrutinio definitivo del departamento Concordia, cuya primera parte fuera escrutada ayer a la tarde. De inmediato escrutó los departamentos Colón, Federación y Feliciano, finalizando a las 13.15.

A las 16 reinició sus tareas con el recuento de los fiscales de los departamentos Colón, Federación y Feliciano, quedando así terminado el escrutinio definitivo total de las elecciones del 21 de marzo. A las 18.30 de hoy se dieron a conocer los resultados generales que son los siguientes:

ELECCION DE GOBERNADOR

	U.C.R.	P.D.N.	P.L.N.	Blanco	Mayoría radic.	Mayoría dem.
Paraná Ciudad	7869	6146	135	444	1523	
Paraná Campaña	6802	6714	204	584	88	
Fiscales Dep. Paraná	107	58	3	1	49	
La Paz	3880	4327	117	510		447
Diamante	3438	3340	60	291	98	
Victoria	3137	4759	54	389		1622
Nogoyá	4095	4561	97	304		466
Gualeguay	4210	3976	104	425	234	
Rosario Tala	2914	3043	77	291		129
Uruguay	6462	5528	120	779	934	
Gualeguaychú	6970	6712	483	425		102
Villaguay	4450	3313	82	412	1137	
Concordia	6754	5556	128	864	1198	
Colón	3832	4044	2	291		212
Federación	3017	2287	19	282	430	
Feliciano	1220	1046	—	84	174	
Totales	68.637	65.970	1.690	6.416		

ELECCION DE DIPUTADOS

	U.C.R.	P.D.N.	P.L.N.	P.S.	Blanco	Mayoría rad.	Mayoría dem.
Paraná Ciudad	6.923	6.000	151	929	394	923	—
Paraná Campaña	6.720	6.656	224	566	125	64	—
Fisc. Dep. Paraná	104	57	3	3	1	47	—
La Paz	3.804	4.220	132	50	201	—	416
Diamante	3.359	3.231	82	167	288	128	—
Victoria	3052	4.366	69	282	299	—	1.314
Nogoyá	4009	4.464	136	111	226	—	455
Gualeguay	4.143	3.903	134	89	438	240	—
Rosario Tala	2.726	3.000	104	174	272	—	274
Uruguay	5.987	5.425	124	547	825	562	—
Gualeguaychú	6.277	6.494	547	149	782	—	217
Villaguay	4.224	3.290	26	294	473	934	—
Concordia	6.462	5.482	137	420	915	980	—
Colón	3.752	3.960	2	108	311	—	208
Federación	3.050	2.353	21	34	286	697	—
Feliciano	1.221	1.037	1	29	68	184	—
Totales	65.883	44.770	1.962	3.931	6.304		

ELECCION DE SENADOR

	U.C.R.	P.D.N.	Blanco	May. R.	May. D.
Paraná Ciudad	7872	6055	607	1817	
Paraná Campaña	6758	6728	632	30	
Fiscales Dep. Paraná	107	58	1	49	
La Paz	3874	4309	430		435
Diamante	3441	3190	405	251	
Victoria	3144	4652	546		1508
Nogoyá	4078	4512	465		433
Gualeguay	4202	3935	690	267	
Rosario Tala	2870	3026	432		156
Uruguay	6421	5443	951	978	
Gualeguaychú	6740	6006	1283		1366
Villaguay	4329	3346	542	983	
Concordia	6573	5411	1082	1162	
Colón	3809	4061	212		252
Federación	3048	2348	210	700	
Feliciano	1214	1042	94	172	
Totales	67.180	65.063	9.621		

Se anuló una mesa

PARANA, 30. — Fué anulada la mesa 12 del circuito 19, Dep. Concordia, por no exhibir el acta. (Art. 109 de la ley 2988).

[illegible] turnos especiales para obreros y empleados mayores de 14 años, pudiéndose inscribir en castellano, inglés, francés, taquigrafía, telegrafía, contabilidad y aritmética comercial, ortografía, aritmética [illegible]

[illegible] cuenta los brotes de parálisis infantil que se produjeron en el verano pasado, ha adoptado una disposición importante.

Ha dispuesto que el doctor Jorge Uranga, perteneciente a la administración sanitaria de la ciudad, se traslade a la capital federal, donde actúa la misión Kenny, que difunde el tratamiento del mismo nombre para combatir la parálisis infantil. El referido profesional desempeña el cargo de jefe del servicio de traumatología y ortopedia en el Hospital San Martín.

[illegible]

Aumento de salarios

PARANA, 30. — [illegible]

El Dr. Uranga estudiará la curación de la parálisis infantil

PARANA, 30. — La Municipalidad de esta ciudad, teniendo en [illegible]

El escrutinio definitivo de las elecciones comunales

PARANA, 30. — Ayer se reunió la Junta Electoral Municipal, en el recinto de sesiones del Concejo Deliberante, para continuar con el escrutinio definitivo de las elecciones comunales verificadas el día 21 del corriente.

Presidió la Junta el titular doctor Abel Seghesso Flores, y concurrieron los vocales doctores Emilio Salgado y Esteban F. Comaleras y fué atendida por el secretario señor Ernesto C. Reynoso Larrambal.

Hicieron acto de presencia los apoderados de los partidos Radical y Socialista.

El escrutinio arrojó definitivamente el siguiente resultado:

Para presidente de la Municipalidad y suplente

U. C. Radical	8032
P. D. Nacional	6994

Para concejales, titulares y suplentes

U. C. Radical	7149
P. D. Nacional	6943
P. Socialista	1058
P. L. Nacionalista	111
En blanco	263

Junta de Fomento de Villa Crespo

U. C. Radical	596
P. D. Nacional	573
En blanco	8

Junta de Fomento de Villa María Grande

U. C. Radical	526
P. D. Nacional	403
En blanco	7

El apoderado de la U.C.R. Dr. Bernardo Degani, presentó [illegible]

Impugnación fuera de término

PARANA, 30. — [illegible]

Otros casos de electores que votaron dos veces

PARANA, 30. — [illegible]





EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
SANTA FE, MARZO 30 DE 1943

Los jubilados ferroviarios y la Caja de Asistencia Social

A raíz de la petición de algunos pensionados y jubilados ferroviarios a la Caja de Asistencia Social a la Vejez, Invalidez, a la Madre y a los huérfanos, relativa a que esta última concurra a corregir los efectos de la notable reducción impuesta por la Caja Ferroviaria, al extremo de que algunas pensiones han quedado reducidas a 12, 15, 20 y 30 pesos, creemos oportuno señalar, nuevamente, las causas fundamentales que permiten anticipar el fracaso de la ley 2994 en la forma en que comienza a aplicarse y a la imposibilidad de que mediante sus previsiones y exigencias se logren corregir los profundos efectos de la miseria, la desocupación y el abandono en que actualmente se encuentran las clases pobres, en los suburbios de las grandes ciudades y en las poblaciones del interior de la provincia.

Comenzaremos por decir que mientras no se asegure trabajo a la gente joven, y al hogar con hijos un standard mínimo de vida, resultará absurdo, poco equitativo o simplemente irritante asegurar ese mínimo solamente a los viejos, cuyas necesidades son escasas o a los inválidos, que el Estado puede proteger en otra forma.

Crear un impuesto como el de la ley 2994, que pesa en forma desmedida sobre los trabajadores más humildes, para dar a pocos viejos, jubilados o inválidos, un mínimo de seguridad, mientras la desocupación aumenta y el hogar joven no logra mantenerse, o el peón rural continúa ganando 25 pesos de sueldo, o miles de pobres mujeres, en la provincia, trabajando como lavanderas o sirvientas no alcanzan a ganar treinta pesos mensuales a una edad en que el desgaste físico es mayor que en la vejez, es una herejía económica y social.

De este orden hemos señalado nuestra discrepancia con los propugnadores de la ley y con las mismas agrupaciones obreras que con alguna precipitación se han manifestado como vivas partidarias de este tipo de subsidio, que encamina las soluciones de fondo que la clase obrera debe propugnar.

Ahondando en el asunto y refiriéndonos a la situación de los jubilados y pensionados ferroviarios, habría que meditar sobre el problema que se plantea. No somos contrarios a que los beneficios de la ley alcancen a los jubilados ferroviarios ni mucho menos. Señalamos simplemente como una circunstancia [illegible] ahora una nueva brecha a la caja de la ley 2994. Los jubilados y pensionados provinciales que cobran menos de 30 y 40 pesos mensuales son numerosos. Pero es aún más injusta la situación de los servidores activos de la propia provincia que cobran menos de cincuenta pesos, como algunos porteros de escuelas, y que están obligados a trabajar. Es decir, que a una edad que impone mayores exigencias, no alcanzan a ganar lo que percibiría un anciano como subsidio.

La ley 2994, que hasta ahora ha alcanzado sus beneficios a muy pocas personas en relación con las que realmente los necesitan, no podrá subsistir si se aplica el criterio que apunta en el comunicado de ayer relativo a la solicitud de los jubilados y pensionados ferroviarios, porque si lo que se persigue es asegurar un mínimo de 30 y 40 pesos al hogar de los ancianos, con más razón la Caja o el Estado debería asegurar al hogar joven, con mayores cargas, un standard mínimo de vida.

Hasta tanto el Estado no asegure este mínimo de vida, mediante un seguro contra la desocupación, y la fijación de salarios mínimos, resultará absurdo desarrollar una acción unilateral mediante la cual solamente se logra aumentar las causas de empobrecimiento y desigualdad social. ¿En nuestra provincia puede decirse que en ningún hogar se dispone de menos de 70 pesos para su sostenimiento, y que cada hombre y mujer que trabaja gana más de 30 y 40 pesos, respectivamente?

Señalamos, nuevamente, el error de concepto y la intención demagógica con que se ha creado y funciona esta Caja, con características de organismo burocrático [illegible] más de aparentar que de hacer. En cuanto al problema de los jubilados, sería conveniente [illegible] el levantamiento de un censo que permita apreciar, siquiera aproximadamente, el número de personas en condiciones de acogerse a los beneficios de la ley, empezando por los que no disponen de ningún recurso, y dando la preferencia debida a la madre, y [illegible] a los que carecen de todo amparo, hasta de familias o funcionarios que los patrocinen ante la Caja —como en el caso de los indígenas y los criollos trabajadores de la campaña.

También habrá que averiguar cuántos jubilados provinciales están en condiciones de acogerse a los beneficios de la ley, antes de acordar privilegios a determinadas situaciones.

Un país sin programa agrario

Hemos venido siendo hasta ahora un país productor en gran escala de cereales, pero que carece de una política y mucho menos de un programa agrario. La prueba de la falta de previsión de los poderes públicos, está en la demora con que se está sancionando la primera ley orgánica de colonización, hace apenas un año, a pesar de que han transcurrido tres cuartos de siglo desde que se iniciaron las explotaciones agrícolas en gran escala.

Sí alguna vez podemos decir que existe un verdadero ministerio de Agricultura, puesto que la repartición que lleva ese nombre, [illegible]

[illegible]

...cha mantenida desde 1912 por los agricultores. Durante treinta años, por no referirnos sino al período más próximo, la labor más importante que ha realizado el Ministerio de Agricultura ha sido la lucha contra la langosta, cuyos beneficios más positivos los obtuvieron los políticos y la enorme burocracia que se creó con ese fin. Queda después alguna que otra acción aislada de fomento, durante la presidencia de Alvear y luego la aplicación de las leyes de granos, que más que al productor auténtico, beneficiaron a los exportadores que monopolizan el comercio exterior de granos.

En cuanto a la distribución de tierras, radicación de los agricultores, aplicación de la ley de arrendamientos y demás problemas que interesan verdaderamente a los productores y que podrían tener alguna influencia beneficiosa en el progreso de la agricultura y el bienestar social de la población rural, la acción oficial ha sido nula. Y podría agregarse aún que el gobierno, con su acción negativa y actitud favorable hacia los grandes terratenientes, cuando no haciendo la vista gorda frente a los negociados, ha impedido que se cumplieran leyes que, como las de arrendamientos o de colonización hipotecaria, podrían haber llenado un fin útil.

Recién cuando la gran crisis agraria de 1932 apuró, se adoptaron algunas medidas, pero sin que tampoco esta vez se aplicaran soluciones de fondo. Los precios básicos a los cereales, y más tarde la compra de la producción por el Estado, si bien fueron medidas que contribuyeron a salvar al país, mediante grandes sacrificios financieros, muy poco mejoraron la situación de los productores. Después de transcurridos diez años desde que se aplicaron las primeras medidas, el saldo favorable que dejó a los productores es muy mezquino; pero en cambio se ha descapitalizado la agricultura; existe una gran población rural en la miseria; el comercio de campaña languidece; los bancos no han logrado cobrar los créditos a los productores y al comercio rural; el área de cultivos se ha restringido y se ha producido un alarmante proceso de despoblación en el campo, mientras que el gobierno arrastra una deuda de 1.000.000.000 de pesos que queda como saldo del mal negocio de la comercialización de las cosechas.

No es extraño, entonces, que se asista ahora a un peligroso proceso que pone en peligro toda la economía agraria, que amenaza cuartearse bajo el peso de la crisis de fondo que soporta. Lo que realmente extraña, y que produce honda preocupación, es la falta de visión de los gobiernos, que no advierten o se resisten a conjurar el peligro. Ahora se habla mucho de industrializar el país, y de explotar la minería, etc., soluciones que no se intentaron cuando la agricultura se desenvolvía dentro de una relativa prosperidad. Pero cualquier sacrificio que se haga con el fin de desarrollar la industria nacional, correrá el peligro de malograrse si no se reforma el régimen de explotación de la tierra, de la misma manera como el estímulo desmedido de la agricultura, sin desarrollar conjuntamente otras fuentes de producción, ha sido el factor principal de la crisis que actualmente afecta al país en medida tan apreciable.

Industrialización del país y reforma agraria, son las dos cosas que habría que estimular mediante una acción oficial bien orientada y una legislación adecuada, pero eso requiere un cambio fundamental en el espíritu de los gobiernos, que hasta ahora no han demostrado el interés ni capacidad para resolver estos problemas.

Las leyes del trabajo en los bancos oficiales

Desde hace años existe planteada una cuestión entre los establecimientos bancarios oficiales y el Departamento Provincial del Trabajo, relacionada con las facultades que tiene esta repartición provincial para intervenir a los efectos de vigilar el cumplimiento de las leyes en aquellas instituciones de crédito, así como para investigar las denuncias vinculadas a las violaciones en que se incurre con respecto a las disposiciones sobre trabajo. El asunto se vuelve a actualizar con motivo de una multa que la Oficina Regional del Trabajo, a raíz de un procedimiento realizado en la sucursal Rafaela, ha aplicado al Banco Hipotecario Nacional.

Conviene recordar que la facultad del Departamento del Trabajo para aplicar las leyes, cuyo cumplimiento le incumbe vigilar, ha sido siempre desconocida por las instituciones bancarias nacionales, no obstante existir dictámenes de la Fiscalía de Estado que en forma terminante afirman que aquella repartición tiene esas facultades en forma plena. En noviembre de 1921 el fiscal de estado dictaminó favorablemente en una consulta del Departamento del Trabajo que sostenía sus atribuciones para proceder dentro del puerto de Santa Fe, y recordaba aquel funcionario, un decreto del P. E. nacional del 14 de noviembre de 1891 suscripto por el presidente Dr. Carlos Pellegrini y su ministro de Hacienda Dr. Vicente Fidel López, en el cual se reconocía a los Estados provinciales la jurisdicción policial sobre las playas del mar y riberas de los ríos navegables, no obstante el dominio de la Nación sobre los mismos.

Una situación análoga se presentó en marzo de 1942 en ocasión de otra consulta hecha al fiscal por el Departamento Provincial del Trabajo a raíz de las reiteradas denuncias recibidas contra los establecimientos bancarios particulares y oficiales. Los bancos oficiales, particularmente los de orden nacional, negaban facultades al Departamento para tomar conocimiento y comprobar denuncias sobre infracciones a las leyes del trabajo.

En el dictamen que produjo en esa oportunidad la Fiscalía de Estado, se señalaba que la ley 11.544 establece en su artículo 1o. que la duración de la jornada de trabajo no puede exceder de ocho horas diarias o de cuarenta y ocho semanales, y añadía que esta prescripción legal es aplicable dentro de la provincia a los Bancos de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional y Provincial de Santa Fe, porque ella rige en todo el territorio de la república en virtud de lo dispuesto en su [illegible] citada y dice que su aplicación corresponde a las autoridades locales en virtud del poder de policía, independiente de la jurisdicción federal, establecida para el juzgamiento de los procesos y pleitos judiciales.

La conducta, por consiguiente, de la Oficina Regional del Trabajo de Rafaela, se basa sobre una tesis consagrada en dictámenes en los que se afirma con claridad la facultad de las autoridades provinciales para intervenir en la comprobación de infracciones a las leyes del trabajo en los establecimientos nacionales, sean éstos bancarios o de otra naturaleza, de modo que el Banco Hipotecario Nacional se coloca en una situación ilegal al pretender eludir las consecuencias de una infracción a disposiciones legales que, por su carácter oficial, debiera ser el primero en cumplir. Lo mismo puede decirse con respecto a las demás reparticiones nacionales, que tratan de eludir la vigilancia de reparticiones provinciales, respondiendo a esa tendencia que existe de desconocer ciertas leyes o la autoridad de las provincias en ciertos asuntos, como ocurre, en otros órdenes, cuando se trata de pagar impuestos y cumplir otros requisitos que son de la exclusiva facultad de las provincias exigir.

Por otra parte, es un hecho que se viene poniendo de manifiesto desde hace años, y ha sido denunciado por la institución que agrupa a los empleados, que en los bancos, tanto oficiales como particulares, se violan las leyes de trabajo y se hacen cumplir jornadas excesivas a sus servidores, amparados en su insistencia en negar al Departamento del Trabajo sus facultades de vigilancia. La actitud de los establecimientos oficiales de crédito incita a los particulares a incurrir en las mismas violaciones, pues cuando el Departamento del Trabajo ha querido intervenir, la primera situación que se le ha planteado es la condición de desventaja en que se coloca a los bancos privados frente a los oficiales, al no creerse éstos obligados a cumplir ciertas leyes. Se impone, pues, que el Departamento del Trabajo reafirme sus facultades, de acuerdo con los dictámenes que hemos recordado, para lo cual debe contar con el apoyo suficiente de las autoridades provinciales.

Notas

Consejos mundiales

Las conferencias realizadas hasta la fecha por los estadistas de las naciones en guerra, así como las que se anuncian para lo futuro, destinadas unas a consolidar el esfuerzo común necesario para obtener el triunfo y otras a planear las reformas que después de la actual conflagración deberán de proporcionar al mundo seguridad y sosiego, señalan, por decirlo así, un comienzo de creación de un consejo de gobierno mundial, cuya policía estará a cargo de las grandes naciones victoriosas.

[illegible]

Ceremonia para la reanudación de los cursos universitarios

Según se ha informado ya, el sábado próximo, a las 18, se realizará en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, la ceremonia anual con que se celebra habitualmente la reanudación de los cursos. El acto de este año tendrá, a la vez, el carácter de un homenaje a la Constitución Argentina, con motivo de cumplirse el nonagésimo aniversario de su sanción.

El programa preparado por las autoridades universitarias consta de los siguientes números: Himno Nacional; discurso del rector de la Universidad Nacional del Litoral, doctor Josué Gollan (h.); Himno de la Universidad; discurso del rector de la Universidad de Buenos Aires, doctor Carlos Saavedra Lamas. Los himnos serán cantados por el coro de alumnos de la Escuela Industrial de la Nación, bajo la dirección del maestro señor Zelindo Palamedi.

Para asistir a la ceremonia han sido invitadas las autoridades nacionales, universitarias de todo el país, de la provincia, municipales, educacionales, militares, eclesiásticas, etc.

Durante 50 minutos disminuyó ayer el voltaje de la corriente eléctrica

Desde las 19.50 a las 20.40 de ayer, se sufrió los efectos de la disminución del voltaje en la corriente eléctrica con los perjuicios consiguientes para aquellas actividades que se desarrollan mediante esa clase de energía. Este diario sufrió, particularmente, las consecuencias de esa falla en el suministro de la corriente, al no funcionar la rotativa en que precisamente a esa hora se estaba imprimiendo EL LITORAL. Por esta razón anoche nuestra edición se distribuyó con sensible retardo.

Comisión Provincial de Bellas Artes

La donación de don Luis León de los Santos al museo "Rosa Galisteo de Rodríguez"

Oportunamente informamos sobre el ofrecimiento de una importante donación de cuadros y grabados ofrecida por el señor Luis León de los Santos, de la capital federal, al Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" y su posterior aceptación por la Comisión Provincial de Bellas Artes, que resolvió exhibirla independientemente dentro de la pinacoteca y agradecer en forma pública al señor de los Santos el valioso aporte que su gesto representa para el Museo y la cultura de Santa Fe.

Damos a continuación, la lista de los 24 autores y las 43 obras entre óleos, sanguíneas, acuarelas, grabados, pasteles, etc. que componen la colección donada: José F. Archidiácono: "Tarde de otoño" óleo; Pompeyo Audivert: "Estampa religiosa", xilografía; Aquiles Badi: "Descendimiento", óleo; "Plaza San Marco" (Milán) óleo; Galliano Belardinelli: "Flores", óleo; Alfredo Bigatti: "Mujeres con ánforas", dibujo; José Bonomi: "Anunciación", dibujo acuarelado; "Los hermanos", aguafuerte; Norah Borges: "Una niña", dibujo acuarelado; Lía Bosch Alvear: "Flores", óleo; Fray Guillermo Butler: "Paisaje alpino", óleo; Eugenio N. Daneri: "Barcas en la ribera", óleo; Bernardino Descole: "Estudio", sanguínea; "Estudio", sanguínea; Raquel Forner: "La siesta", acuarela; Alfredo Gramajo Gutiérrez: "Aguateros de Aymogasta", óleo; Arturo Gerardo Guastavino: "Paisaje", óleo; "Pintura", óleo; Alfredo Guttero: "Estudio", dibujo; Mauricio Lasansky: "Cabeza", litografía; "Drama", aguafuerte, "Un músico", punta seca; Gregorio López Naguil: "Aguaribayes", óleo; Fernando Molina: "Cuadro", óleo; Benito Quinquela Martín: "Puente en construcción", aguafuerte; [illegible]

hicieron conocer al doctor Argonz el anteproyecto de reformas al Código de Procedimientos que han preparado, anteproyecto que será sometido probablemente a consideración de la legislatura en el período ordinario próximo.

Los defensores expusieron al gobernador las necesidades de las oficinas a sus cargos, particularmente en lo que se refiere a escasez de personal e insuficiencia de partidas de gastos solicitando la ampliación de las mismas.

Las ventas de trigo y lino a la Junta Reguladora de Granos

Demora en la entrega de las liquidaciones cuando no se hacen anticipos

La Federación Agraria Argentina ha enviado una nota al gerente de la Junta Reguladora de Granos, a fin de que se subsanen ciertas demoras que se registran en el pago de las liquidaciones por la entrega de trigo o lino, en perjuicio de los productores.

Dice la nota que, en los casos en que la mercadería colocada por el productor es entregada de inmediato, no se realizan los trámites para la obtención del anticipo correspondiente, prometiéndose en cambio la liquidación definitiva del importe del producto. Pero ocurre con frecuencia —añade— que las firmas compradoras no efectúan la recepción en seguida, originándose por esta causa prolongadas demoras en el pago de las liquidaciones, sin que el productor pueda tampoco obtener el anticipo correspondiente, lo cual pone a los agricultores en una situación crítica.

Concluye solicitando que la Junta Reguladora de Granos subsane este inconveniente, entregando a los productores el anticipo correspondiente, sin perjuicio de entregar la liquidación definitiva cuando ella se resuelva.

Noticias Municipales

Comisión de Control y Reajuste

De acuerdo con las informaciones suministradas por dicha comisión, actualmente se estudia el pliego de condiciones para licitar la confección de uniformes para los chóferes, ordenanzas, carretilleros, inspectores y personal uniformado dependiente de la comuna.

Por una disposición de la fecha se ha solicitado en forma privada la adquisición de una partida de gallardetes y banderas para las fiestas oficiales.

Las necesidades de forrajes

La comisión especial que tiene a su cargo la adquisición de forrajes para la caballada de las distintas dependencias de la comuna, ha solicitado a todas las oficinas que disponen de tracción animal, un detalle de los forrajes que necesitan para el año en curso.

Nuevo horario del cementerio

El Departamento Ejecutivo, por la secretaría de Gobierno, ha fijado un nuevo horario para el cementerio municipal, que en lo sucesivo funcionará: días hábiles: 8 a 12 y de 14 a 18; domingo y feriados, 8.30 a 12; por la tarde, visitas solamente.

Las oficinas funcionarán de 8.30 a 12 y de 15 a 18, durante los días hábiles.

El horario de los mercados

A partir del 1o. de abril entrante, los mercados de esta ciudad, funcionarán con el horario de invierno; a saber: días hábiles, de 5.30 a 12.30; y de 15.30 a 20.30; días domingos, sin actividades.

En los días feriados se adoptarán disposiciones en cada caso.

Actividades generales

El intendente, después de conversar con los secretarios de Gobierno y de Hacienda, recibió al diputado Luis Di Filippo, senador Eduardo Valerelli, doctor Antonio Ucha, y otras personas.

La inspección eléctrica

El intendente ha encargado por un decreto de hoy, al secretario de la Oficina de Inspección Eléctrica, el despacho de la oficina, hasta [illegible]

Conferencias

De don Eugenio Millington Drake en el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez

El presidente del Consejo Británico de Cultura en Hispanoamérica, don Eugenio Millington Drake, será huésped de esta ciudad el domingo próximo, 4 de abril, para hacer uso de la palabra ese mismo día, a las 18.30, en el salón de conferencias del Museo Provincial de Bellas Artes Rosa Galisteo de Rodríguez, sobre el tema "Joyas de la poesía inglesa: de Shakespeare a Kipling". La conferencia del señor Millington Drake será en castellano e ilustrada con lecturas de fragmentos de los grandes líricos ingleses en su idioma original y en las traducciones de Julio A. Roca y Mariano de Vedia y Mitre. El señor Millington Drake, que une a su conocimiento profundo del tema una singular maestría en el arte de decir, terminará su disertación con un "homenaje a la poesía argentina" en el que intercalará fragmentos del "Martín Fierro" y poemas de autores de nuestra provincia.

El señor Millington Drake será objeto de una demostración de simpatías consistente en una cena que se servirá en su honor el domingo por la noche en el Lawn Tennis Club.

Periodismo

Levantamiento de la clausura del diario "La Hora"

Se está haciendo circular en esta ciudad una nota dirigida al presidente de la república, doctor Ramón S. Castillo, solicitando el levantamiento de la clausura por tiempo indeterminado impuesta al diario "La Hora" por la jefatura de policía de la capital federal.

La nota dice lo siguiente:

"Hombres que militamos en diversos partidos políticos y que actuamos en distintas esferas de la vida nacional, venimos ante S. E. a solicitar el levantamiento de la suspensión, por tiempo indeterminado, impuesta al diario "La Hora", como así también la libertad del doctor Julio A. Notta, subdirector de la mencionada publicación.

"Entendemos que la libertad es una e indivisible y que toda medida que tienda a restringirla en alguno de sus aspectos y particularmente en uno tan esencial como el de la prensa, lesiona la amplitud con que nuestra Constitución Nacional la consagra.

"El caso que particularmente nos ocupa, en cuanto afecta a la libre emisión de la palabra escrita y a la libertad personal de quien la ejerce, involucra como S. E. advertirá de inmediato, un grave atentado a ese principio que con patriótica visión instituyeron los constituyentes del 53, y que es uno de los más preciados galardones de la tradición democrática de nuestro país".

Han firmado el pedido hasta ahora, el doctor Emilio A. Sechizzi, doctor Enrique A. Candioti, Eradio Doce, director de "El Imparcial"; doctor Raúl A. Copes, doctor Luciano F. Molinas (h.), doctor V. Wexler, Emilio García Iturraspe, Alejandro Echarte Iriondo, doctor Mario Mosset Iturraspe, Carlos A. Murúa, Dante Forestillo, doctor Aldo A. Tessio, doctor Raúl Sematán y doctor Urbano Sematán.

El conflicto de la Confederación General del Trabajo

Nota de la S. Obrera de la Construcción a la F. Santafesina del Trabajo

Con motivo de los acontecimientos producidos en la Confederación General del Trabajo, la Sociedad Obrera de la Construcción ha enviado una nota a la Federación Santafesina del Trabajo, filial de aquella central obrera, solicitándole un pronunciamiento al respecto, en favor de la lista que encabeza el señor Francisco Pérez Leirós.

[illegible]

Martín; vocales, Miguel Díaz, Pablo Falcón, Andriano Gasset, Miguel Pena y José Martín; vocales suplentes, Rodolfo Pilar, Luis Valentín, Arturo Gutiérrez, Camilo Mares, Castulo Moreno y Germán Cejas.

En cuanto a las de la Sección Puerto no han sido dadas a conocer todavía.

Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia

Mañana se iniciará el pago de las asignaciones menores

Informa la secretaría de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, que mañana a las 9.30 se iniciará por tesorería el pago de las planillas especiales de jubilados y pensionados (asignaciones menores) por el mes de marzo en curso.

Mañana se dará fin a la distribución de los cupones para nafta

El personal de la Inspección General de la Municipalidad, con el destacado por Yacimientos Petrolíferos Fiscales, ha proseguido la distribución de los bonos de nafta a los propietarios de automóviles, camiones, etc. y automotores en general.

Como todos los días y ante el plazo angustioso que se ha fijado —que termina mañana inclusive— para retirar los cupones, una cantidad crecida de peticionantes ha hecho cola durante la mañana y la tarde ante la oficina mencionada recargando considerablemente las tareas del personal.

Muchos interesados no han recibido el total de los bonos que les ha sido acordado por Y.P.F. y se debe dicha dificultad a que la comisión central no remitió oportunamente la cantidad necesaria de los bonos acordados para todo el año.

Información General

Demostración al ingeniero agrónomo Enrique Schiel

El jueves próximo a las 21, en el Hotel Italiano será objeto de una demostración el ingeniero agrónomo Enrique Schiel, con motivo de ser trasladado a la ciudad de Mendoza para ocupar el cargo de profesor de la cátedra de fitopatología de la Escuela de Agronomía, anexa a la Universidad Nacional de Cuyo. En nuestra ciudad el Ing. Schiel era ayudante técnico de la sección fitopatología del Instituto Experimental de Investigaciones Agrícolas y colaborador de la sección micológica del Centro de Alergia del Hospital Italiano.

La adhesión a la demostración puede hacerse al Ing. Arturo Ragonese, teléfono 18657, y Dr. Lorenzo Giacafré, teléfono 12542.

Asociación de Hoteles, Cafés, Restaurants

Pasado mañana a las 15 se reunirá la comisión directiva de la entidad, para considerar varios asuntos de importancia.

El orden del día se refiere, entre otras cosas, al problema del combustible.

Biblioteca Popular F. Pandolfo

El jueves 1o. de abril entrante tendrá lugar la asamblea general de la institución. Las autoridades presentarán el inventario general y el balance de los cuatro meses transcurridos.

Hidroavión Río de la Plata

A las 14.16 llegó de Asunción el hidroavión Río de la Plata, descendiendo el señor Oscar Reinecky. Levantó vuelo a las 14.36, subiendo en esta ciudad el ascendente José Maxwell, que se dirige a Buenos Aires.

PATRONATO DE MENORES

Reunión de la Junta Central

El viernes 2 de abril se reunirá en esta capital la Junta Central del Patronato de Menores.

Existen numerosos asuntos a resolución de la Junta relacionados con la atención de los diversos establecimientos dependientes de la repartición.

[illegible]

Se incorporaron ayer nueve senadores y se eligieron autoridades

No concurrió el senador por Castellanos Dr. Alfredo Grippa

A las 19.15 reanudó ayer su sesión el Senado; el presidente, doctor Emilio O. Leiva, anunció que la comisión de poderes, integrada por los senadores Ramírez, Griffigna y Alsardi, había presentado dictamen al que se dió lectura por secretaría.

El despacho

El doctor Fernando Ramírez informó el despacho, haciendo un largo análisis del desarrollo de la campaña pre-electoral del comicio, al que calificó de correcto e intachable, abogando por la aprobación unánime de los diplomas e incorporación de los electos que llenaban los requisitos exigidos por la constitución.

Estudió los comicios del 13 de diciembre del año pasado, señalando que la Junta Electoral ni el P. E. había recibido denuncias de ninguna especie; hizo referencias a los partidos que se abstuvieron y a la lucha que ofreció el Partido Socialista, cuyos dirigentes creyeron que los radicales y demócratas progresistas los apoyarían.

Estudió la política del gobierno nacional referida a la acción del partido local, recordando el gobierno del doctor Iriondo y exponiendo la actuación del actual a cargo del doctor Argonz, lleno de iniciativas progresistas.

La votación

Terminado el discurso del doctor Ramírez, se pasó a votar el despacho que fué aprobado por unanimidad; de inmediato se incorporaron los electos jurando ante el vicegobernador.

Se han incorporado los siguientes: Arturo E. Kaenel, por General Obligado; Ricardo J. Pardo, por Rosario; Julio F. Gemelli, por Las Colonias; Francisco Hiert, por Garay; Julio C. López Quintana, por San Martín; Ricardo Fernández, por Caseros; Alberto Huber, por Vera; Eduardo C. Valerelli, por Belgrano; doctor Miguel Cullen, por San Javier.

[illegible]



La intendencia municipal deberá informar sobre el juicio que sigue Obras Sanitarias de la Nación

No hizo lugar el Concejo Deliberante a la derogación de la ordenanza 4220 pedida por la C. C. A. de Electricidad. — Críticas al Departamento Ejecutivo

Importantes asuntos ocuparon la atención del Concejo Deliberante en la reunión que celebró anoche. Poco después de las 19 se inició la sesión, con asistencia de todos los integrantes menos el señor Testi y con la presidencia del titular Sr. Roberto Cassanello.

Declarada abierta la sesión, el Dr. Pérez Martín pronunció algunas palabras refiriéndose a la personalidad del Ing. Guillermo Chaus ex-concejal fallecido el domingo último en las trágicas circunstancias conocidas y pidió que el cuerpo le rindiera homenaje. Así se hizo.

Por secretaría se dió cuenta de los asuntos entrados, algunos de los cuales fueron reservados para pedir su tratamiento sobre tablas.

El juicio seguido por Obras Sanitarias de la Nación

El Dr. Pérez Martín fundó un proyecto de resolución solicitando informes al D. E. acerca del juicio seguido por Obras Sanitarias de la Nación contra la Municipalidad.

En el transcurso de su exposición dijo que se ha tenido conocimiento por publicaciones periodísticas de un fallo de la Cámara Federal de Rosario que confirma un embargo decretado por el juez federal contra la Municipalidad...

Pedido de derogación de la ordenanza 4220

Legislativas

Registro civil

Rufino, Dpto. Gral. López, agradeciéndole la construcción de un salón y de un mástil para dicha escuela.

También ha encargado a la Inspección General que por intermedio del inspector seccional don Loreto Quinteros, gestione la cesión del terreno en que ha sido construída la escuela.

Se ha normalizado el tiempo

Ayer se produjeron nuevas lluvias generales en casi toda la provincia

Ayer y anoche se volvieron a producir lluvias generales que abarcaron a casi toda la provincia, excepto los departamentos 9 de Julio y San Cristóbal. En esta ciudad llovió hasta las 8 de la mañana, cayendo en total 8 milímetros, según el pluviómetro del...

Ferrocarril Santa Fe

Consejo de Educación

Sociedad Obrera de la Construcción

Facilidades de pago a los deudores morosos de la comuna

donde deberán ser trasladadas dichas vías.

—Del Sr. Roberto Cassanello para que el D. E., con intervención del Departamento de Obras Públicas informe sobre las medidas que podrán adoptarse para impedir la inundación pluvial que se produce en la avenida Rivadavia entre Obispo Gelabert y bulevar Pellegrini.

—Del mismo concejal para que el D. E. gestione, ad referendum del Concejo Deliberante, la compra de la superficie de terreno necesaria para la apertura de la calle Hernandarias desde Aristóbulo del Valle hasta 1o. de Mayo.

Acto público de los organismos obreros de Rosario

Se realizará el 9 de abril con la participación de los partidos políticos

Bolsa de Comercio

El F. C. S. F. levanta parte de sus instalaciones de la estación en S. Cristóbal

El campo deportivo del Rivadavia Basket-Ball Club

SAN CRISTOBAL, 30. — Se han habilitado las canchas de bochas en el campo deportivo ubicado en el solar propio de la sociedad, como así también el vestuario y habitación para el cuidador de las instalaciones del club Rivadavia. Se trabaja a la vez para dejar librada a la práctica de sus asociados la cancha de basquet y en cuanto a su inauguración oficial, tendrá recién lugar una vez cumplido el plan de trabajos de todas sus secciones deportivas.

Suspensión de los actos de Racing Lawn Tennis Club

SAN CRISTOBAL, 30. — Por las lluvias registradas durante los últimos días de la cte. semana, se suspendieron los actos programados por los dirigentes del Racing Lawn Tennis Club, con motivo de la habilitación oficial del frontón para la práctica del deporte de pelota a paleta. La nueva fecha ha sido fijada para el sábado próximo.

RAFAELA

Numerosas personas retiraron hoy los bonos de racionamiento de la nafta

RAFAELA, 30. — En las dependencias del Concejo Deliberante se inició hoy la entrega de bonos de nafta para el trimestre abril-junio, anunciándose que faltan algunas partidas que se espera llegarán en el curso de la semana.

Una crecida cantidad de público concurrió a retirar los bonos, cuya distribución se hará en horas hábiles hasta terminar.

LAS FLORES

ESPERANZA

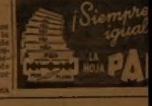
La Municipalidad inició ayer la distribución de los bonos para la nafta

ESPERANZA, 30. — De conformidad con las disposiciones adoptadas por la comisión de contralor de combustible de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, la Inspección Municipal de esta ciudad comenzó la distribución de los bonos de combustible correspondientes al segundo trimestre del año actual.

SOCIALES

La ordenanza sobre la construcción de veredas en la ciudad de Gálvez

DEPORTIVAS







Cenáculos—

—Conforme hemos anticipado el sábado próximo se realizará en el Hotel España, la comida de camaradería de los profesores del Colegio Nacional "Simón de Iriondo", de los cursos diurnos y nocturnos, con motivo de la iniciación de las clases.

Ha prometido su asistencia al acto la mayoría del cuerpo docente del establecimiento.

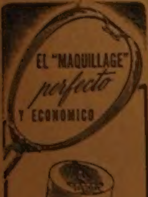
Las tarjetas pueden reservarse en el Colegio Nacional o en Hotel España, hasta el día 2 de abril.

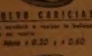
Visita de los Padres de los Sagrados Corazones—

El 1o. de abril entrante llegarán a esta ciudad los Rvdos. Padres Bernardo Haase y Meinrado Schabgart de la congregación de los Sagrados Corazones, destinados por la sede central en Buenos Aires, para visitar nuestra arquidiócesis y predicar en las parroquias y colegios, [illegible] y procurar el mayor acercamiento espiritual.

El primer domingo de abril, día 4, predicarán en las parroquias de Nuestra Señora del Carmen y del Sagrado Corazón de Jesús.

Con tal motivo los párrocos de ambas iglesias invitan a todos los fieles para que escuchen las palabras de los citados religiosos.







CARICIAS

Crema de Terciopelina

TERCIOPELINA GRIET

Casamientos—

—El 22 de mayo próximo será consagrada la ceremonia nupcial de la señorita Susana Simian Yofre con el doctor Ricardo Molinas Porta, pareja vinculada a conocidos hogares de esta sociedad.

Después del acto religioso en casa de la familia de la novia se efectuará un recibo.

—En la iglesia de San Nicolás de Bary, en Buenos Aires, el sábado próximo será bendecida la boda de la señorita María Dolores Valenzuela con el señor Oscar Nikilison Argüello, actuando como padrinos las señoras Celina Fernández de la Puente de Montenegro y Araceli Benet de Valenzuela y los señores Dr. Luis María Nikilison y Fernando Valenzuela.

Del acto civil serán testigos la señora María Victoriana Benet de Manzo y Fernando Valenzuela (h.) por la novia y el ingeniero Carlos Nikilison y el doctor Jorge Nikilison Argüello por el contrayente.

Terminada la ceremonia religiosa en casa de la familia de la novia se efectuará un recibo.

—En la iglesia de San Juan Bautista será bendecido el 8 del mes entrante el casamiento de la señorita Rolinda Maurlea con el Dr. Juan Carlos Paillet; actuarán de padrinos en esta ceremonia el señor Raúl Maurlea y su señora Cecilia Gori y el señor Augusto Paillet y su esposa Clorinda Longhi testificando las actas del matrimonio civil la señora María Gori de Sdrigotti y el ingeniero Eduardo Paillet.

Con este motivo tendrá lugar en casa de la familia de la novia una reunión después del acto religioso. La nueva pareja se ausentará en viaje de bodas a Córdoba.

—El 7 de abril próximo será bendecido el enlace de la señorita Rita Nasser Alvarez con el Sr. Roberto Manuel Canga Chaume, siendo padrinos el señor Domingo Moreno y la señora Dolores Chaume de Canga.

Del acto civil serán testigos por el novio la señorita Elisa María Gasparotti y por la novia el señor Domingo Nessier.

En viaje de bodas los nuevos esposos se ausentarán para Buenos Aires.

—En la iglesia de Nuestra Señora del Rosario (Santo Domingo), será bendecida el sábado próximo la boda de la señorita Devanira Aristimuño con el señor Julio Sánchez Arévalo.

Terminado el acto religioso en casa de la familia de la novia se efectuará una reunión. Los nuevos esposos se ausentarán para Buenos Aires.

Enfermos—

—Desde Carlos Paz ha sido trasladada al sanatorio Covadonga de la ciudad de Rosario la señora Albina Manzini de Ramírez, siendo su estado delicado.

—Ha sido trasladado a su domicilio donde mejora, el Dr. Mario Ramírez.

—Continúa en el mismo estado la señora Blanca García Sarubbi de Ramírez, que se asiste en el sanatorio Villaggi-Cello.

—Sigue mejor el señor Antonio Mántaras, quien se asiste en el sanatorio Villaggi-Cello.

—Mejora la señora Emma Tomietti González de Fernández, que se asiste en su domicilio.

—Guarda cama la señora Antonia Girard de Meretti, siendo satisfactorio su estado así como el de su hijito.

Escuela de Danzas Españolas—

Desde el lunes 29 del cte. se ha dado comienzo a la inscripción para los Cursos Infantiles y Superiores de Danzas Españolas que serán dictados bajo la Dirección de la Sra. Marina G. de Posse.

Local de inscripción: Secretaría Teatro Municipal, calle San Martín 2020 - U. T. 12873 y 12797, de 17.30 a 19.30 hs.

26764 v31/3

Taller de Nazareth—

—Con asistencia de numerosas señoras y señoritas vinculadas a la obra, tuvo lugar la asamblea general ordinaria del Taller de Nazareth, que desarrolla sus actividades en Casa de las Hermanas Dominicas.

Previa lectura de la memoria de la labor desarrollada en el último ejercicio, se procedió a elegir las nuevas autoridades en la forma siguiente:

Presidenta, señorita Judith Lamothe; vicepresidenta, señorita Noemí Collado Gálvez; secretaria, señorita Elena López Pujato y vocales, señoritas Lola Fontanilla y Albina Pantoall.

El taller se reúne todos los miércoles de cada semana de 17 a 19 y desenvuelve sus actividades con una modesta subvención nacional y limosnas de algunos sacerdotes y miembros del taller. La comisión directiva hace un llamado a todas las personas que deseen colaborar o asistir a las reuniones de costura, pudiendo asimismo solicitar trabajos para realizarlos en sus domicilios.

Compromisos—

—Hoy quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Delia Gras con el señor Luis Tettamanti hijo. Ante los padres de la novia formulará el pedido de estilo el señor Luis Tettamanti.

El casamiento se efectuará en el transcurso del corriente año.

—El 8 de abril próximo será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Elsa Bartesi con el señor Alejandro Domenicone. Ante los padres de la novia harán el pedido de estilo el señor Juan B. Domenicone y señora.

—En la ciudad de Rosario quedó formalizado ayer el compromiso matrimonial de la señorita Victoria A. Larramendi con el ingeniero Pedro A. Cid Iriondo.

Misas

—En la iglesia Catedral Metropolitana se dirán misas mañana miércoles a las 8.30, en sufragio del alma de la señora Lola Losa de Doldán.

En la piadosa ceremonia habrá de renovarse el pesar causado por su desaparición.

—Mañana miércoles a las 8, en la iglesia San José de los Padres Agustinos Recoletos serán rezadas misas en memoria del señor Juan Scarlatini, recordando el 90 aniversario de su natalicio.

Exposición de labores y manualidades—

Los días 1o., 2 y 3 de abril próximo, en uno de los salones del Ritz Hotel, tendrá lugar la exposición anual de labores y manualidades ejecutadas por las empleadas de la Cía. Unión Telefónica del Río de la Plata Ltda., zona de Santa Fe.

Se expondrán trabajos realizados en las centrales de Santa Fe, San Francisco y Rafaela y se otorgará por el número de los mismos como así también por el interés despertado en diversos círculos de la ciudad, la muestra habrá de obtener amplio éxito.

CASAMIENTO: JASSON PARODI - PUIG MAI



Los esposos Josefa Jasson Parodi y José Mariano Puig Mai, después de consagrada la ceremonia religiosa

Demostraciones—

—Para la demostración que sus amigas ofrecerán a la señorita Dolly Pizarro con motivo de su próximo casamiento, se han recibido estas primeras adhesiones: señoras Beatriz Barrios de Trento, Catalina Brusasca de Villaggi, Carmen Nova de Pizarro, Concepción Rizzi Pizarro de Vivas, Mercedes Lassaga de Giménez, Ana Fernández de Iturraspe y señoritas Raquel Cardoso Sarsotti, Inés Marcel Vincent, Nora Caminos, Elena Iturraspe, Rosa Rafaghelli, Victoria Parera, Susana Caminos y Alcira Iturraspe.

Reciben adhesiones las señoritas Matilde Palma, 1o. de Mayo 1337; Raquel Porral T. 14371 y las señoras Esther Iturraspe de Gschwind, T. 12711 y Ana Iturraspe de Lassaga, T. 19942.

—Las compañeras de tareas de la señora María del Carmen Copello de Fradella, en la escuela Simón de Iriondo, de Santo Tomé, organizan una demostración en su honor con motivo de su reciente jubilación en el magisterio. Las adhesiones a este agasajo que consistirá en un cocktail-party pueden manifestarse desde ya por intermedio de las señoritas Delia del Carmen Soto Freyre, T. 11620; Dora Bailat, T. 31921; Susana Parma, T. 13061 y Leonor Bedetti, T. 73, Santo Tomé.

—Con motivo del próximo casamiento del señor Julio Sánchez Arévalo, sus amigos le ofrecerán una comida mañana a las 21, en un restaurant céntrico.

Recibe adhesiones para este acto el señor Leonardo Cimarra, 25 de Mayo 2599, T. 11680.

—Con motivo del próximo casamiento de la señorita Amelia L. Suyeda, sus amigas le ofrecieron hoy una demostración, consistente en la entrega de un obsequio recordatorio y un álbum, con la siguiente dedicatoria:

"[illegible]"

Firman el álbum las señoras [illegible]

[illegible] ras: Clorinda Longhi de Paillet, [illegible] Elena Paillet [illegible] Rosalina Fernández de Potrerez [illegible] Reciben adhesiones [illegible]

—Para despedir de la vida de soltero al Dr. Juan Carlos Paillet, sus amigos le ofrecerán una comida el 5 del mes entrante a las 21, en un restaurant central.

Las adhesiones deben manifestarse por intermedio de los teléfonos 13215 y 18341.

Reuniones—

—La señora Georgina Echagüe Urdia de Montovani, recibirá mañana el saludo de sus amistades de esta sociedad, con motivo de festejar su cumpleaños.

—Con motivo de celebrar mañana su cumpleaños la señora Carmen Lo Celso de Funes, se verá cumplimentada por sus allegados y relaciones de nuestro medio.

—Con motivo de festejar hoy sus cumpleaños el niño Alcee Gordillo Pinto y la señorita Beatriz Gordillo Carman, recibieron por la tarde en su casa los plácemes de sus amistades, lo que originó una animada reunión.

—Pasado mañana festejará su cumpleaños la señorita Alicia Esther Prosnza Colombo, que recibirá con este motivo el saludo de sus amistades.

Martes de San Antonio—

—Con asistencia de numerosos devotos se celebró esta mañana a las 8.30 en la iglesia de Nuestro Padre San Francisco, la devoción de los trece martes dedicados a San Antonio de Padua, que auspicia la Sociedad Pan de los Pobres de la Pía Unión.

La misa fué a intención de las señoritas Martínez Urrutia, terminando con la bendición.

Homenajes—

—Las amigas de la señorita Silvia A. Portillo rendirán en fecha próxima un homenaje a su memoria, consistente en la colocación de una placa recordatoria sobre la tumba que guarda sus restos.

Se han adherido las siguientes personas: Jerónima P. Vda. de Vuihlienet, Consuelo L. de Peralta, Dora B. de Acosta, José González y señora, Matilde R. de Dengo, Raúl Acosta y señora, Ana María Sarsotti, Celia Ascensio, Raquel Gallardo, Balbina Acosta, Lolo y Carlos Acosta, Josefa Cepeda, Juana Alcántara, Luchito Suárez Marclay, Lydia y Tita Alcántara, Gladys Godoy, Eugenio Lemoine, María Elena y Lala Carrera, Aurora Tardelli, Natalia Favale y Manuel Acosta.

Reciben adhesiones las señoritas Esmeralda Alcántara, Uruguay 2672, T. 11946 y María Elena Carrera, San Jerónimo 1107, T. 11279.

Necrología—

—Ha provocado intenso pesar el fallecimiento del señor Salvador Elías, ocurrido hoy en esta capital a raíz de una larga dolencia.



El extinto que desaparece a los 73 años, hallábase vinculado a diversos centros comerciales de esta plaza, en los cuales actuó durante muchos años.

Don Salvador Elías, hombre activo y laborioso vivió consagrado al trabajo y a su hogar, y contribuyó en diversas formas al bien de la sociedad en que actuó. Su deceso que enluta a numerosos hogares de nuestro medio constituye una sensible pérdida para cuantos lo conocieron.

El sepelio de sus restos que se efectuará mañana a las 17.30 en el cementerio municipal, habrá de motivar una expresiva nota de duelo.

—En el cementerio municipal fueron inhumados esta tarde los restos del señor Domingo Canalis, fallecido ayer en esta capital. [illegible] asistieron numerosas personas vinculadas al extinto y a sus deudos, [illegible] una sentida demostración de duelo.

—En forma inesperada dejó de existir hoy en esta ciudad, el señor Agustín Pedro Bugliolo.

El sepelio de sus restos que se efectuará mañana a las 10.30 en el cementerio municipal, ha de motivar una sentida demostración del pesar que provoca su muerte.

† **Salvador Elías** (q. e. p. d.) Falleció el día 30 de marzo de 1943. [illegible]

† **Salvador Elías** (q. e. p. d.) Falleció el día 30 de marzo de 1943. [illegible]

† **Agustín Pedro Bugliolo** (q. e. p. d.) Falleció el día 30 de marzo de 1943. [illegible] Servicio: Cochería "Santa Fe" de Cordero & Rossi [illegible] U. T. 19077.

† **Agustín Pedro Bugliolo** (q. e. p. d.) Falleció el día 30 de marzo de 1943. [illegible] La Sociedad de Almaceneros y Anexos de Santa Fe, [illegible] invita a sus asociados a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana miércoles 31 del cte. a las 10.30 horas. [illegible] López y Planes No. 3632.

Jugarán en Santa Fe los vicecampeones de basquetbol

Intervendrá en un torneo el combinado santiagueño

Se ha anunciado que en el mes próximo actuará en nuestra ciudad el equipo de basquetbol de Estudiantes Unidos de Santiago del Estero, que se medirá con Gimnasia y Esgrima el 7 de abril.

Al día siguiente se disputará otro interesante partido, pues el combinado santiagueño, formado con la base de jugadores de Estudiantes Unidos y Rafael Lledó, Gustavo Chazarreta y Mario Giménez, se medirá también en la cancha de los "mens sana" con el five del Club de Regatas Santa Fe, partido que puede alcanzar contornos muy lucidos.

La sola mención de Rafael Lledó ha de suscitar extraordinario interés en nuestro medio, pues debe recordarse que este notable player de Santiago Basket-Ball Club fué considerado, durante la disputa del reciente campeonato argentino, ganado por Santa Fe, como el jugador más técnico y eficaz, aparte de que fué el scorer absoluto del importante certamen.

El 10 se realizará un torneo

También habíamos adelantado la posibilidad de que se realizara un torneo. Nuestra información ha tenido confirmación con el anuncio de que el día 10 del mes próximo se iniciará un certamen con la participación del combinado santiagueño arriba mencionado y de los clubs locales de Gimnasia y Esgrima, Kimberley y Regatas Santa Fe. También este torneo será disputado en la cancha de [illegible]

[illegible] clasificó campeón de su provincia, en la temporada pasada.

En lo que respecta a nuestros equipos, excepción hecha de Kimberley, nada puede adelantarse. En Gimnasia no actuarán algunos de sus mejores jugadores, tales como Vié y Arturo González y no es segura la intervención de Lombardi, pero, no obstante ello, se espera del equipo un alto rendimiento. Regatas, por su parte, ha mejorado notablemente y puede producir performances muy lucidas. Kimberley está como en sus mejores tiempos, pues termina de batir fácilmente a Echagüe de Paraná, partido correspondiente a la final del torneo organizado por la Escuela Normal de Maestros Rurales.

Actividades deportivas en el Club Ferroviario

La comisión de deportes del Club Ferroviario de Santa Fe comunica a los jugadores de la institución que mañana a las 21 y el viernes 2 de abril a la misma hora se procederá a realizar una práctica de basquetbol. Por intermedio de estas columnas se cita para tal fin a los siguientes jugadores: Arturo Rojas, Alcesti Banci, José V. Borea, Pedro Galván, Temístocles Cancelliari, Luis Valentinuzzi, Andrés Gayá, Olegario De Pedro, Francisco Gómez, Aldo A. Pappini, Juan C. [illegible]



Equipo de Santiago del Estero, clasificado vice-campeón argentino de 1942, que actuará el mes próximo en nuestra ciudad. En la foto, entre otros, aparecen Rafael Lledó, (No. 8), Gustavo Chazarreta (No. 6), Mario Giménez (No. 11) y C. [illegible] (No. 10)

R. Calvo y Carrasco no jugarán en Pergamino

El sábado próximo se disputará en Pergamino el encuentro entre los seleccionados de la [illegible]

Al margen de encuentros recientemente realizados

Algunos partidos de los que se jugaron recientemente dieron lugar [illegible]

Una confirmación

El internacional

Rosario Central

Las aspiraciones y la cruda realidad

[illegible]

Demostración en honor de Candioti y Barceló

5 DIVISIONES EN EL PREPARACION

Será fundado un club local de planeadores

Najdorf se destaca como el probable ganador del T. Magistral de Ajedrez

[illegible]

La rueda 11, disputada ayer finalizó así: Najdorf venció a Michel, Stahlberg a Pelikan, Rossetto a Bolbochán, Fenoglio al veterano Villegas, Czerniak a Maderna, Iliesco a Liebstein y Guimard dividió honores con el actual campeón argentino Pilnik.

De acuerdo con estos resultados la posición es la siguiente:

	J.	G.	T.	P.	Pts.
Najdorf	11	8	3	—	9½
Stahlberg	11	6	5	—	8½
Michel	11	5	5	1	7½
Pilnik	11	4	5	2	6½
Rossetto	11	4	4	3	6
Guimard	11	3	6	2	6
Iliesco	11	5	2	4	6
Pelikan	11	3	6	2	6
Czerniak	11	4	2	5	5
Bolbochán	11	2	5	4	4½
Fenoglio	11	2	3	4	3½
Maderna	11	1	5	5	3½
Villegas	11	1	4	6	3
Liebstein	11	1	1	9	1½

Hoy se disputaba la penúltima fecha de acuerdo con este programa: Bolbochán contra Michel, Pelikan contra Najdorf, Pilnik contra Stahlberg, Fenoglio contra Guimard, Maderna contra Villegas, Liebstein contra Czerniak y Rossetto contra Iliesco.

Fueron designados los jugadores argentinos para la copa "Gómez"

[illegible]

Asuntos de mucho interés tratarán los dos consejos

En la Federación

En la Liga

Los modestos

Invitan a una reunión a jugadores de Tigre

Copa juvenil

No finalizó el torneo de República del Sur

Comenzó un torneo de ajedrez en Filidor

Remeros del Regatas participarán en el Camp. Argentino

Clases de gimnasia

Tenis criollo

El torneo interno de basquet en U. y Progreso

Comenzó anoche en la B. M. Moreno un torneo de ajedrez de 1a. categoría

Jover fué cedido por un año en calidad de préstamo al Club Unión